

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“SOLUCIONES DE NEGOCIOS PROGRESCONSULT CIA. LTDA.”, correspondiente al día  
seis de marzo del año dos mil diecinueve.**

En la ciudad de Loja, cantón y provincia del mismo nombre a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las a las 10:00 a.m., en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Bolívar y Miguel Riofrio, esquina; y, en presencia de los socios, señores: Ricardo Gabriel Pazmiño Toledo, PRESIDENTE; Jackson Torres Castillo, SECRETARIO; y, la Gerente General, señora Ing. Norma Maricela Quezada Castillo, se acuerda celebrar la sesión de Junta Universal de Socios, ya que se encuentra reunida la totalidad del capital social y pagado de la compañía. El Secretario da lectura al siguiente Orden del Día:

1. Saludo.
2. Informe de actividades de la compañía del año 2018.
3. Analizar y aprobar los Estados Financieros del año dos mil dieciocho de la compañía PROGRESCONSULT CIA. LTDA.

**DESARROLLO:**

1. Saludo.- El Sr. Presidente Eco. Ricardo Pazmiño toma la palabra para dar la bienvenida a todos los miembros del Directorio de PROGRESCONSULT Cía. Ltda., reiterando el agradecimiento por su presencia; posteriormente consulta a los asistentes si están de acuerdo con el orden del día, mismos que manifiestan estar de acuerdo.

El Presidente pide al señor secretario que de lectura al punto dos del orden del día para continuar con la sesión. El cual procede a dar lectura, cuyo punto dos es el siguiente:

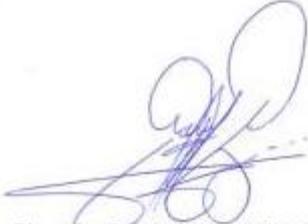
2. Informe de actividades de la compañía del año 2018. El presidente pide a la Gerente que tome la palabra para informar sobre el trabajo realizado por PROGRESCONSULT CIA. LTDA., misma que manifiesta que en todo el transcurso del año en coordinación con el Directorio de la empresa se presentaron varias ofertas técnicas y económicas tanto al sector público como privado, pero lamentablemente no se pudo concretar o llegar a negociar ningún proyecto o consultoría más aún con el Decreto de Austeridad emitido por el Presidente de la República, donde menciona que el sector público tiene prohibida la contratación de Consultorías. Se estima y espera que durante el transcurso del

año 2019 puedan salir proyectos como por ejemplo los Planes de Ordenamiento Territorial tanto de Juntas Parroquiales como de Municipios, pues es obligación de estas instituciones realizar las actualizaciones de sus PDOT.

3. Analizar y aprobar los Estados Financieros del año dos mil dieciocho de la compañía PROGRESCONSULT CIA. LTDA.- El Presidente pide al secretario que de lectura de a los Estados Financieros entregados por la Contadora Dra. Dolores Venegas Quiroz, mismo que procede con la lectura al **Estado de Situación Financiera**: Activo \$0.00; Pasivo \$0.00; Capital Suscrito Asignado \$400.00; Resultado del Ejercicio \$0.00.

El Econ. Ricardo Pazmiño pregunta a los asistentes que si están de acuerdo y si aprueban los Estados Financieros leídos, quienes supieron manifestar que ha sido un año difícil debido a que no ha generado más proyectos para la empresa ya como ellos hubiesen querido pero que se le debe poner todo el énfasis del mundo para hacer crecer a la compañía.

No teniendo ningún otro tema a analizar se da por terminada la reunión, siendo las 11H00, para constancia de lo actuado firman:

  
Eco. Ricardo Gabriel Pazmiño Toledo  
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

  
Ing. Norma Maricela Quezada Castillo  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

  
Ing. Jackson Guillermo Torres Castillo  
SECRETARIO

SOLUCIONES DE NEGOCIOS  
PROGRES CONSULT CIA. LTDA.  
RUC: 1191741532001